
INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre de la estudiante: Pizarro Salinas, Valentina Ignacia

Carrera: Sociología

Año de ingreso: 2018

Canal de derivación: Consulta espontánea

Fecha de inicio trabajo: 21/12/2018

Fecha de cierre: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 16/01/2019

2. Motivo de consulta

El proceso inició durante época de evaluaciones en el cierre del 2do semestre del 2018, en la que Valentina presentó reiterativos inconvenientes principalmente en contextos de evaluación académica.

3. Temáticas abordadas

El trabajo con la estudiante lleva poco tiempo en curso. No obstante, éste se ha llevado a cabo en situaciones críticas y ha consistido en contención y acompañamiento. Dicho transcurso permitió observar situaciones de alto estrés en instancias evaluativas que generaron una importante inhibición en las herramientas y conocimientos de Valentina.

Sumado a lo anterior, el trabajo se orientó a distinguir la necesidad de abordar a fondo las problemáticas que gatillan las situaciones de crisis en resguardo del bienestar de la estudiante y de su proyecto formativo. La estudiante decidió dar continuidad al proceso en Consejería e inició el trabajo en Tutorías para reforzar contenidos disciplinares.

Actualmente, Valentina ha tenido situaciones de crisis afectivas -en situaciones puntuales- marcadas por componentes ansiosos que le han impedido desenvolverse satisfactoriamente en pruebas tras haber estudiado. Tal es el caso de la evaluación oral en el ramo de Epistemología del día miércoles 16 de enero del 2019, la cual hizo necesaria una urgente reunión de contención emocional en DAE.

4. Recomendaciones

En base a lo anterior, se considera que el caso debe continuar en un trabajo articulado entre DAE, Idea y seguimiento de la Carrera para realizar las gestiones pertinentes de apoyo para la estudiante. Los lineamientos apuntan a establecer un espacio de trabajo subjetivo en el que Valentina pueda abordar con profundidad los gatillantes de estas situaciones en miras de evitar nuevas crisis. El dispositivo apto para trabajar aquello está por definirse en conjunto con la estudiante.

Teniendo en cuenta que el trabajo es inicial y al modo de una medida de excepción, se recomienda ***posibilitar una nueva instancia de evaluación del ramo de Epistemología*** con ajustes en el encuadre y método en consideración de los antecedentes señalados.

Atentamente,



Firma

Gabriela Jáuregui Jinés

Coordinación Psicoeducativa

Dirección de Asuntos Estudiantiles